



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
El regidor Joaquín Moreno Porcál
11/07/2025



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Recursos Humanos

Expediente 2232859T

Asunto: Bases proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de técnico/aa de infancia

NOTA ACLARATORIA

Vistas las bases del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico/a de Infancia, se ha de indicar que la titulación exigida de "*título universitario de Grado en la rama de humanidades o equivalente*" debe interpretarse en el sentido de que se requiere estar en posesión de titulación universitaria oficial de Grado o equivalente, preferiblemente en la rama de humanidades.

Lo que se hace público para general conocimiento



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CCUP EUCV RLEA 9QDM

Nota aclaratoria bases bolsa empleo técnico/a de infancia - SEFYCU 6589595

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1